

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estranger, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Diríjase, Escaleras de San Martín, número 8,
segundo.

ORGÀN del PARTIDO LITERAL DINÀSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

REDACCIÓN
AÑO VIII
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Miércoles 22 de Febrero de 1888.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscriptores un real línea y dos idem los no suscriptores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno a cuarenta reales linea. Anuncios de cuarta página. Los suscriptores medio real linea. No suscriptores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insertese ó no, no se devuelven originales.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 1079.

DON MATURO MASÓ Y PAGÉS

TENIENTE DE INFANTERÍA

FALLECIO EL DIA 18 DE ENERO PRÓXIMO PASADO

E. P. D.

Su desconsolada viuda, hijo, padre, padres políticos, hermanos, hermanas políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á las personas á quienes no se haya invitado, por involuntario olvido, se sirvan asistir á los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, mañana jueves á las nueve de la misma.

El pésame se dá por recibido.

La misa de perdón á las 11.

LA C. FABRIL SINGER

ABEURADORS 8, GERONA.

Recomienda sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, y la hermosura de su puntada y especialmente las llamadas oscilantes, sin rival en el mundo.

Tambien suplica á sus clientes dén aviso á esta Sucursal de cualquiera falta de los empleados, sea cual fuere; como igualmente si cobran retribucion alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, quién en este caso no deben pagar los interesados, más que las piezas suplidias.

TIENDA EN VENTA

Con muy buenas condiciones para el comprador, se traspasa una tienda en punto muy céntrico, ó se venderá la estantería por separado.

Para informes dirigirse Plaza de la Constitución número 9, (Arcos.)

DESENMASCARADOS

Quizás con escaso fundamento en un principio, en un exceso de pasión quizás, hubo quien dijo que el reformismo era un constante peligro para la institucion

monárquica, una coña puesta en falso, en el concierto de la política, para el sostén del trono.

Estigma de tal naturaleza, arrojado en propia faz de un partido que, como el reformista, alardea sin cesar de fervor monárquico, fué, no hay que dudarlo, el mayor baldón que empañó el lema de sus banderas; la primera mancha con que vino ya al mundo de la política esa fraccion que ha ido engrosando nulriéndose con los residuos que por su impureza no cabian en el seno de otros partidos, especialmente del liberal.

El señor Lopez Dominguez, que nunca ha sido el jefe de esa agrupacion, si no que ha servido únicamente de lastre á la nave reformista para evitar que el señor Romero Robledo en medio de sus impetuositades fuera á estrellarla contra los accidentados escollos del mar de la política, es ya impotente, es ya poco lastre para contener á su piloto, olvidado hoy de que las fronteras que se levantan en el campo de la legalidad, lo mismo se traspasan con las armas en la mano que sin ellas; lo mismo se trasapan siendo cómplice que juegue, cons-

ciente ó inconsciente, de manejos de baja eurdumbre apadrinados por los que no cejan en su maquiavélica empresa de amargar la existencia y llenar de espinas el sólio, que en su impotencia no pueden derribar, ocupado por la augusta dama que rigió los destinos de la nación. Ya que no pon otra cosa quizás por idiosincrasia, ha tomado tanto cariño el señor Romero á los espectáculos ruidosos, puesto que no desperdicia ocasión alguna para recabar de una y otra cámara, ya indiscretas informaciones parlamentarias, ó ya tambien, como ahora ha hecho, proceos tan inconvenientes como irrespetuosos; fórmulas ambas que, sancionadas por la mayoría, habrian llevado á cortes extranjeras, el descrédito de las cortes españolas. Y es que el señor Romero Robledo tiene fija su vista allende los Pirineos; quiere emular á nuestros vecinos los franceses, y nada de particular tendría, si sigue estos rumbos, que le viéramos mañana actuar de segundo con Ruiz Zorrilla, en Paris, como lo hace hoy en España con el general López Dominguez.

¿Qué interés, qué respeto, qué amor á la monarquía es ese de que alardea el señor Romero Robledo, cuando pertinaz y obstinado, no vacila un solo momento tan siquiera y consuma su obra al considerar la gravedad que entraña el hecho de que se entregue á la voracidad mordaz de la crítica popular, el sagrado de la vida privada y con él la honra de toda una familia de la más alta y elevada gerarquia? ¿Dónde está, reformistas el interés que sentís por la monarquía, cuando os convertís en inquisidores de ella? donde el respeto? cuando pretendéis que se confundan las reales personas con otras cualesquier de la sociedad; cuando no admitís ya la division de clases? donde el amor? cuando la llevárais así con mentidas promesas camino de su perdición?

Vuestro amor, vuestro respeto, vuestro interés por las instituciones, es si vil mentira, galana y fastuosa en cubierta para dar pábulo á vuestras particulares aspiraciones, para satisfacer el ansia de vuestro medro personal. Sépalo el país, sépalo aquellos ilusos que os siguen, si alguno hay torpemen-

te alucinado entre los que forman en vuestras filas; vuestro proceder no inspira ya, no puede inspirar confianza alguna á los verdaderos defensores de la legalidad, á los que sinceramente luchamos en pro de la lealtad, en pro de la firmeza, en pro de la estabilidad del sólio de San Fernando.

Apenas ha terminado el carnaval, se os ha desenmascarado, se os ha arrancado la careta, y á los ojos del país os habéis presentado en toda vuestra horripilante desnudez; y la farsa, que no otro nombre merece el papel que indignamente habeis estado representando hasta hoy, debe acabar ya; que no es digno de respetos el que nunca supo guardarlo.—E. A.

Madrid 17 Febrero 1888.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 17 de Febrero de 1888.
Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: La sesion de hoy en el Congreso se inaugura con un debate provocado por el señor Pedregal, á propósito de lo dicho ayer por el señor Romero Robledo sobre las correspondencias publicadas por el periódico francés *Le Temps*.

Una comision, compuesta de los señores Grabiela, Auñón, Vidart y Madariaga, han solicitado del capitán general de Castilla la Nueva el concurso de una de las bandas de la guarnicion en el concierto á beneficio del proyecto de erigir una estatua á D. Alvaro de Bazán. El general Martínez Campos ha accedido a ello. Dicha música será la del regimiento de Zaragoza.

El concierto se celebrará el miércoles próximo á las tres de la tarde en el teatro de la Zarzuela cedido generosamente por el señor Ducazcal.

Es probable que tome parte en la fiesta la orquesta del mismo, alternando con las bandas de Zaragoza, de la Escuadra y de los tercios de infantería de Cartagena y la masa coral del Conservatorio.

Los proyectos de ley presentados por el señor ministro de Hacienda han dado mucho que hablar. Los mas importantes son el relativo á la rebaja de las contribuciones territorial y de comercio y el que establece un impuesto sobre los coholes y licores.

El señor ministro de Hacienda propone que se rebaje la contribucion territorial en una peseta cincuenta céntimos por ciento; es decir que el contribuyente que paga ahora cien pesetas, no pagará en adelante más que noventa y ocho y media. Pero en cambio se dispone que los recargos que los municipios estaban autorizados á imponer sobre las contribuciones directas, serán cobrados por la Hacienda pública; y además se aumenta en un ciento por ciento el impuesto de las cédulas personales, dándole el carácter de una capitacion, pues que se obliga á tener cédula personal, no solo al cabeza de familia, sino que también á todas las personas de ésta que pasen de veinte años de edad.

El Corresponsal.

Madrid 18 de Febrero de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Hoy continuará en el Congreso la interpelación sobre los su-

cesos de Rio Tinto. Tienen pedida la palabra los señores Bushell, Pedregal, Celleruelo y Talero. Contestará al discurso del señor Romero Robledo el señor ministro de la Gobernación.

Es un verdadero canard la especie echada á volar de que un periodista y autor dramático que reside en París vieno hace pocos días á Madrid con una mision reservada y confidencial, visitó el Palacio de la plaza de Oriente y allí anoche para la capital de la vecinarepublica.

Hoy, á las dos, será recibida por su majestad la reina regente, la comision del Congreso que ha de llevarle la contestacion al discurso de la Corona.

Componen esta comision los señores Martos, presidente; Sanchez Arjomé Ibarra, secretarios; y los diputados señores Capdepont, Oriol, conde de Niebla, Laviña, Martinez (W) Badaran, Soto, Delgado, Aguilera, duque de Almodóvar, Rodriguez Yagüe, Ferreras, Santa Cruz, marqués de Valdeterrazo, Gullón, conde de Heredia Spinola, marqués de Castroserna, Azcárraga, Cabezas, Martinez Asenjo, Diez Macuso, Silva, Santana y Pons.

En el caso de que el estado de su salud impida al señor Martos ir á Palacio, como hoy le ha impedido ir al Congreso, le representará el señor Capdepont.

S. M. la reina asistirá el miércoles al concierto que en honor de D. Alvaro de Bazán, y para reunir fondos con que erigir una estatua al insigne marino, ha de celebrarse en el circo del Príncipe Alfonso.

Será esta la vez primera en que la augusta viuda de D. Alfonso XII abandone el luto para presentarse en una fiesta teatral. Y es tanto mas de agraccer ese sacrificio cuanto que solo lo hace para honrar la memoria del primer marqués de Santa Cruz y asociarse como siempre, á todo acto que pueda enaltecer las glorias del ejército y la marina.

Hoy hay el propósito de que termine la discussión del jurado en la alta Cámara; sin embargo, no es cosa segura, porque faltan aun cinco enmiendas de los señores marqués de Hoyos, marqués de Trives, Almagro, marqués de Casa Jimenez y Hernandez Iglesias, y han de ser muy breves los oradores para que pueda acabarse, á no prorrogarse las horas de sesion; pero si mañana no, seguramente el lunes terminaría la discusion del proyecto creando las administraciones subalternas de Hacienda.

Promete ser muy animada la reunión que las secciones del Congreso celebrarán hoy para elegir las comisiones que han de dar dictamen sobre los proyectos de ley que ayer presentó el ministro de Hacienda.

Los miembros de la Liga agraria son los que mayor hostilidad demuestran hacia los proyectos del señor Poigcerver por considerar que no se ajustan á sus ideas y que no son tan protectionistas como ellos deseaban.

El Corresponsal.

Paris 18 de Febrero de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

«Con otro triunfo como este.... me hundo habrá debido decir para si el gabinete que preside Mr. Tirard en vista de la votacion de ayer en la Cámara. En

efecto, la proposicion de ley que anunciábamos en nuestra anterior correspondencia sobre la inegibilidad de los ministros, fué presentada ayer desde los comienzos de la sesion, habiéndose reclamado por sus autores la urgencia. Esta fué combatida por el Gobierno, que triunfó en este punto por una mayoría de diez y siete votos. Como se vé el, éxito casi no podia ser más modesto,

Digamos con imparcialidad, sin embargo, que la proposicion sometida á la Cámara entraña numerosos defectos. Bajo la apariencia y el carácter de una disposicion general, ella se dirigia concretamente al caso particular del ministro de negocios extrangeros, y es absurdo pretender que se legise para un solo individuo; bajo el punto de vista jurídico, estaba mal concebida, pues no se comprende en modo alguno una inegibilidad intermitente y se hace doblemente incomprendible que, si existen inconvenientes para la candidatura aislada de un ministro en una elección parcial, esos inconvenientes desaparezcan en el momento de las elecciones generales, es decir, cuando otros seis ó ocho ministros presentan su candidatura respectiva en otros tantos departamentos.

Esto, en realidad, no es concebible, ni bajo el punto de vista jurídico ni en el electoral. De dos cosas una, en efecto: ó se tienen las condiciones requeridas para la elegibilidad, y se es elegible en todo tiempo; ó no se tienen, y en este caso la elegibilidad no existe nunca. En el régimen actual, no hay incompatibilidad entre las funciones de ministro y el mandato de senador ó de diputado. No podía nacerse una incompatibilidad especial para Mr. Flourens. Es posible, mas que posible, probable, que estas consideraciones diversas se presentaron al espíritu de muchos diputados en la sesión de ayer y contribuyeron sin duda alguna al fracaso de la demanda de urgencia.

El Gobierno, con todo, no puede jactarse de la pequeña victoria de ayer. Es, como si dijeramos, una preparacion á la gran derrota que le espera, cuyos primeros síntomas ya se vislumbran en lontananza.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Ya podemos anunciar la candidatura del Excmo. señor D. Pedro Antonio Torres por el distrito de Torroella de Montgrí que deja vacante nuestro querido amigo el señor Quintana. Este ilustre patriota, que como saben nuestros lectores, no pasa á la Isla de Cuba á desempeñar un destino, como algunos con intención que no les aplaudimos han supuesto, sino un cargo de absoluta confianza del Gobierno, que no ha solicitado, y mas que nada de la especial de nuestro Jefe, el señor Sagasta, que lo ha buscado por las dotes especiales que en el concurren, ha conferenciado con todos sus amigos, y todos sin excepcion aceptan la candidatura del señor Torres con entusiasmo, y el Gobierno le acepta como candidato adicto.

Nosotros que hemos presenciado la cariñosa entrevista del señor Quintana con todos sus amigos, á quienes hemos visto arrancar lágrimas de ternura, sabemos las sinceras protestas que brotaban de sus labios al despe-

dirle, y los móviles patrióticos y dijimos que han impulsado al diputado Torroella á buscarse tan digno sucesor.

Son vanas las ilusiones en los que creen que el señor Quintana, al dirigirse á cumplir un penoso y difícil deber político, ha podido disgustar á solo de aquellos que tantas pruebas de lealtad le dieron. Todos, sin una sola excepcion, han respondido á llamamiento y contraido solemne promesa de hacer por el señor Torroella de lo que otras veces han hecho por él.

Nosotros, como otros de tantos amigos, reiteramos la oferta desde las columnas de nuestro periódico, dando que al cumplir el tiempo reglamentario, vuelva el señor Quintana para bien del país que le vió nacer, al cual ha consagrado lo mejor de su vida. Y entre tanto le deseamos un feliz viaje.

—Con la ópera del maestro Verdi *Un ballo in maschera* debutó el pasado sábado en nuestro coliseo la compañía que tan magistralmente dirige D. Carlos Mangiagalli.

El desempeño de la obra fué acclamado, luciendo todos los artistas sus buenas facultades, las que miradas, tanto de cada uno de por si, como en conjunto, podemos asegurar nos habia en Gerona oido un *Ballo* como el del sábado y domingo, pues tanto las señoritas Pierdori, Mas y Amad como los señores Lluria, Ventura Duran y Juyol, estuvieron á la altura que el libreto reclama, recibiendo muchos y merecidos aplausos por parte del auditorio que salió completamente satisfecho del teatro.

Sensible es en verdad, que hoy que Gerona tiene una de las mejores compañías líricas, se vea el teatro tan cierto como se vé, y todo á causa de ciertos escrupulos, muy poco comunes en pleno siglo XIX.

Nosotros, respetamos las ideas de todo el mundo, pero no dejamos de comprender, que como hemos dicho es muy sensible no pueda sostenerse una compañía que reuna las condiciones de esta, por el solo motivo de que estamos en cuarentena siendo así que los mas de los que se abren de asistir á las representaciones, sentirán otro dia el no haber podido disfrutar de los espectáculos que ofrece hoy la compañía lírica.

Con todo, estamos en la creencia que el público corresponderá á los esfuerzos de los artistas, y que estos podrán terminar la temporada que tan lisongeros auspicios han empezado.

—Durante la noche del sábado, domingo último cayó sobre esta ciudad y sus alrededores una mas que regular nevada, de cuyas resultas el frío se deja sentir con bastante intensidad.

—De una tienda de la Plaza de la Constitución, fué robada el domingo último una cantidad en metálico que el dueño había dejado en uno de los cajones.

—Por exceso de original nos vemos precisados á retirar la revista intitulada *La quincena gerundense* que publicaremos en nuestro próximo número.

—Anteayer salió para Barcelona don Roberto Robert y Surís después de haber permanecido un dia en esta ciudad. Segun se nos ha dicho su venida ha sido para explorar la voluntad de sus amigos á fin de ver con

que elementos podía contar su candidatura en las próximas elecciones que han de tener lugar en el distrito de Torroella de Montgrí, al que le ha cogido tal cariño, que de nada parece le sirven los desengaños de su última derrota.

Dícese que el señor Robert disistió del viaje que tenía proyectado á ciertos pueblos del distrito, en vista de las pocas esperanzas que le dieron los amigos que el creía serían sus más valiosos elementos, los cuales están tan descorazonados que, apenas si cuestan con poder triunfar en ninguna sección, á pesar que su valimiento nunca ha sido de gran potencia, como lo sabe el señor Robert mejor que nadie.

Desengáñese don Roberto, para luchar en un distrito y triunfar, se necesita á más de otras cosas, tener la simpatía de los electores, y esa ya sabe el señor Robert que no la tiene.

Y sino al tiempo.

Don Juan Agustí y Surroca vecino de Castellfullit solicita autorización para derivar 300 litros de agua del río Fluviá y emplearlos como fuerza motriz en el molino y fábrica que tiene establecidos en el término de San Juan las Fonts.

Continúa publicándose con creciente éxito *La Última Moda*. El núm. 7º contiene elegantes modelos de trajes, sombreros, labores, ropa blanca y dibujos para bordados artísticos. El texto es en extremo ameno e interesante. La administración, Serrano 88 Madrid, envia números de muestra á las señoras que desean conocer esta útil y agradable publicación.

CRÓNICA JUDICIAL

(Audiencia de lo Criminal.)

Para mañana jueves está señalado el juicio oral de la causa sobre homicidio de J. P. T. (a) C. instruida contra M. E. J. (a) S., defendido por los señores Heras y Palol, y M. B. M. para el que se sobreseyó provisionalmente.

Es causa de bastante importancia. Debió anteayer verificarse el de la causa contra D. P. Ll. por insultos y desacatos á la autoridad.

Los señores Heras y Coll debieron ser defensores de la procesada.

Han sido absueltos de la causa que sobre estafa les puso el señor Caldero los cuatro procesados M. F., P. N., P. F. y A. B., de modo que en el mismo día en que se publicó la sentencia fueron puestos en libertad los dos últimos.

El ministerio público ha interpuesto recurso de casación de la sentencia absolutoria recaída en la causa sobre lesiones contra J. V. y don A. X.

A su tiempo comunicaremos el resultado.

El domingo último partió á Figueras el digno magistrado señor Culla para formar Sala en la vista ó juicio oral de una causa que lleva unos dos años y medio de duración y enya visita creemos ha debido suspenderse dos veces, incoada con motivo de un asesinato ó homicidio en el pueblo de Vilamalla, próximo á Figueras.

Por considerársele autor de robo ó hurto de unos ochenta duros en oro en la secretaría de esta Audiencia, ha

sido reducido á prisión J. P., uno de los dos escribientes de la misma.

En 27 de enero pasado y á la edad de 49 años falleció en Ballovar, provincia de Huesca, el magistrado jubilado D. Francisco Galiay Angás, juez que fué de Santa Coloma en los años 1883 y 84. (E. P. D.)

Era un excelente funcionario. Tributamos nuestro mas sentido pésame á sus desconsoladas viuda doña Micaela Sarañua é hija señorita doña Paquita y resto de la familia.

VARIEDADES

FAUSTO

Hay poemas en la literatura universal de belleza tan cumplida que han dado lugar á manifestaciones artísticas de toda clase, y entre ellos ocupa uno de los mejores lugares el Fausto de Goethé, pues músicos, pintores, poetas, escultores, novelistas y todos cuantos cultivan el arte han pretendido manifestar de algún modo su entusiasmo por aquel gran poema alemán.

Gounod al igual que otros muchos maestros puso en música un argumento estraido del Faust, que si es inferior en las escenas y en la pintura del personaje, en algunos momentos es digno remate del ingenio de Goethé.

Aun asistiendo á una audición de esta ópera en un teatro de tercer orden como lo es el de Gerona, con una orquesta incompleta, una masa coral insegura, y un servicio escénico defectuoso, el ánimo parece trasportado á las regiones de la belleza infinita; tantas son las que encierra la obra de Gounod.

Una introducción de graves y reposadas notas, parece como que coloca al espectador en una elevada cumbre donde en reposo se descubre magnífico panorama; bien que el drama que allí ha de representarse lo indica el movimiento osquéstrico con que se acompaña la aparición de la primera escena. Es esta empero una de las mas defectuosas de la obra porque en los recitados del tenor, no se logran pintar las situaciones del Dr. Fausto, lleno de ciencia y de dudas y suspirando por una vida de goces materiales y no por la eterna dicha. Sin embargo los dos coros que saludan la aurora nueva, suave el de las mujeres y apacible el de hombres, se entrelazan con un admirable conjunto de un efecto muy grato cuando el desempeño corresponde á la parlitura.

La desesperación del Fausto está entonces bien presentada y oportuna, así como la aparición en medio de sus maldiciones, del espíritu del mal, el pacto satánico y la apacible visión de Margarita, entre un raudal de notas de los violines que dejan transparentar á los demás instrumentos que entonan con suavidad el apasionado canto del acto tercero. El duo que sigue es de poco efecto y de verdadera decadencia.

Pinta el segundo acto la feria de Leipzig, con una introducción llena de movimiento y vida, y una buena combinación de coros de judíos, comadres, soldados y doncellas, cuyo final es un tanto duro y entrecortado, si bien le compensan las simpáticas notas con que se acompaña la salida de Valentín. La canción báquica de Mefistófeles es rara y extraña pero de excelente efecto. Produce

contraste esta escena con la de las cruces que le sigue en la que la fe de Valentín se traduce en un canto sostenido y majestuoso que repite el coro, de efecto agradable y armónico. El ánimo queda agradablemente suspendido con un sentimiento religioso que se interrumpe con la salida de la simpática víctima del drama, a la que el Fausto saluda por primera vez dejando en el corazón de aquella clavado el primer dardo, que se traduce en un vals de purísima melodía, fresco como los primeros amores de una virgen; y al desaparecer la figura de Margarita cual si dejara la fragancia de su paso, deja las notas de aquel vals, de las que se apodera el coro y lo combina en la escena final, que es una acabada pintura de la feria y de la fiesta popular y digno remate de un acto en que las bellezas de la armonía y de la parte melódica son irreprochables.

Y sin embargo mas inspirado es aun aquel inimitable acto tercero donde lo bello en su mas pura expresión testa siempre en escena. El enamorado Siebel empieza con un candido pensamiento de amor inocente, como el regalo que hace á su amada y despues el Fausto colona el:

Salve, dimora casta e pura
que no se olvida despues de oido una sola vez. El personaje de Goethé en el poema dice que para expresar el sentimiento que le enardece no encuentra palabras, y sin embargo Gounod ha encontrado notas purísimas que lo expresan de un modo acabado, en una romanza que es de lo mejor que ha escrito, en la cual la melodía de la voz se graba y profundiza mas con la del violin que la acompaña.

Una combinación de clarinetes y fagotes, en nuestro teatro suprimidos, anuncian la vuelta de la feria de la joven Margarita, con los recuerdos del joven Fausto, recuerdos que le interrumpen la inocente balada del Rey de Tulé, que intenta cantar y que acaban por la visita de la fatal caja de joyas, haciéndola explotar en una alegría infantil e inocente, que sirve de primer paso al cuarteto de la seducción, en el cual los tiernos conceptos de los enamorados, vienen alternados con las burlonas y escépticas frases de Mefistófeles, que acaban por la imponente invocación que hace para la perdición de aquellos, cuyas notas parecen helar la sangre de terror.

El duetto de Fausto y Margarita, *Dami ancora contemplar el tua viso*, es un nocturno purísimo de dos almas enamoradas que se separarian llenas de esperanzas, si no apareciese la figura diabólica de Mefistófeles que precipita á Fausto en brazos de su amada al entonar ésta desde la ventana un canto ardiente e indifinido como su deseo.

El acto cuarto empieza con una delicada romanza de Siebel que es como un eco de la triste situación de Margarita que entra en el templo sin poder pasar del primer término por el estado de lucha entre la esperanza del perdón y los remordimientos que el deshonor y el infanticidio dispiertan en su conciencia. Un coro con acompañamiento del órgano ó armonium, inunda el alma de sabor místico, mientras la voz del infierno por boca de Mefistófeles entre notas terribles increpa á la joven y la arrastran á la desesperación, de la que le salva el

canto del *Dies irae* que prepara la última invocación que Margarita dirige á Dios cayendo al suelo desfallecida por tan tremenda lucha.

Es costumbre trasladar esta escena al final para el mejor efecto dramático.

El acto acaba con otras piezas no menos grandiosas. Una alegre *fanfare*, conmemora la llegada de las tropas que vuelven de la guerra. Mefistófeles canta una cínica serenata á Margarita, ultrajándola y recordando sarcásticamente su deshonor, por medio de un acompañamiento de violas que completan aquella carcajada infernal.

El lecelo del desafío es también una obra maestra. Valentín pronuncia sus palabras de ira y venganza con rapidez repitiendo las notas sus adversarios como un oleaje entre el que sale la traída herida que hace exhalar á la orquesta un verdadero jay de dolor. Valentín mezcla de valor y de fe, maldice á su hermana con la rudeza de un soldado y cae exánime en brazos de sus vecinos que entonan á voces solas un nocturno tan breve como acabado y que impresiona profundamente.

Del acto quinto es costumbre suprimir la escena del *Sabbat ó de Walpurgis nacht* en la montaña de Harz, lo que hace desmerecer la trama y el desenlace. Margarita aparece en la cárcel y en estado de locura. Al ver á Fausto recuerda de un modo vago e incoherente, sus perdidos ensueños de amor y al aparecer Mefistófeles, se desprende de su amante y despues de un terceto que pinta las distintas situaciones de los tres principales personajes del drama, un coro interno y de voces celestiales acaba la ópera.

Tal es el juicio que nos merece el poema musical de Gounod, que hemos oido siempre con placer, y que en la presente temporada se pone nuevamente en escena en nuestro teatro.

Se ha tildado al Fausto del pesadez, suponiendo que le faltan aquellas esplendorosas escenas que en otras óperas abarcan todos los sentidos, pero quien oiga con atención la música del poema que nos ocupa y con el reconocimiento que merece, apreciará la armonía mas suave, deliciosamente combinada con una purísima melodía y se extasiará poseyendo durante el curso de los cinco actos la mas íntima comunicación que puede existir entre el corazón y el sentimiento.

Licinio. no se curan con la infalible POMADA ANTIHEMOROIDAL de SEGALA que cuenta mas de 30 años de experiencia!—Prospectos gratis.—*Botica de la Corona.*—Gignás, 5, Barcelona.

DOLÓ DE COR
(Cor agra) y demás enfermedades del Estomago dolores, irritaciones, debilidad, vómitos, digestiones difíciles, empachos, sed continua etc. por antiguas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente tomando el infalible Rob. digestivo. *Miret*, sin que en ningun haya dejado de presentarse el alivio tan deseado, antes de terminar la primera botella. Véndese en casa del Dr. Vivas, farmacéutico, Cort-Real, 17, Gerona.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. La Cátedra de San Pedro en Antioquía y San Abilio obispo.

SANTO DE MAÑANA. San Pedro Damián obispo y dr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de las Bernardas.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre o descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, tilce ras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servant del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bótones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas

«Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que actúa a todas horas, puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sininofensivas, y tomadas della manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA», plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antihérpetico de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.—Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor Don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita, de Loches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meseuteri, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones:

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

TOS CATARROS TOS CONSTIPADOS TOS ASMA TOS

Sea de sangre, herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables e infalibles Confites pectorales de Miret calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde de que sea, facilitando en todos casos la expectoración admirablemente. Precio de la caja de 24 tomas 4 reales. Depósito principal en Gerona, farmacia del Dr. Vivas, Cór-Real, 17. Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor Miret, farmacéutico de Hospital (Barcelona).

Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.

Mas vale un laxante suave y suave que una purga violenta.

POLVO ROCHE

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigárgico, Antibilioso.

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Pildoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHE, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general.—Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII

NO MAS IMPOTENCIA.

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles e impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al culminio de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denominado con el título PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.º Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia, debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.º Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y una caja de papeletas.

3.º Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el mismo precio de 40 pesetas.

Y 4.º El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.º—BARCELONA.

VINOS Y JARABES

de DESPINOV

EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOV y CIA, 9bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Unión de Fabricantes.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y ESTRACUTO

Estos dos productos en pocos días no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas. Peluquería de PAGES, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Fintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al mayor grandes rebajas.

HERNIAS

Quebraduras

Tréncatas Curación completa por el procedimiento del Sr. Carlos Notton.

DON JUAN RUBIO BORRAS, profesor de primera enseñanza, certifica:

Que desde la edad de cuatro años vengo padeciendo de una hernia, (vulgo trencat) y el señor Carlos Notton, me ha curado radicalmente con su procedimiento en siete meses á la edad de veintinueve años. Y para que lo pueda hacer constar dicho señor en donde convenga, libro el presente en Flassa 10 de Agosto de 1886.

Juan Rubio Borrás.

El Sr. Carlos Notton, herniarrio especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda des Italjens. En Figueras el dia 11 de cada mes, fonda del Comercio.

PELUQUERIA DE PAGES

Se necesita un oficial barbero.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALICIDA ESCRIVÁ

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALICIDA para que á los pocos días desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller. Cort-Real 4, GERONA.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde 50 cént. semanales.